

JUNTA DIRECTIVA 2007-2008
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.667
24 DE SETIEMBRE DEL 2008

Acta de la sesión ordinaria número seiscientos sesenta y siete de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, celebrada el día veinticuatro del mes de setiembre de dos mil ocho, en las instalaciones del Colegio ubicadas en Zapote.

Al ser las diecisiete horas y cuarenta minutos se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Directiva, con la participación de: Silvia Ma. Díaz Ruiz (Presidenta) quien preside, Julissa Méndez Marín (Secretaria General), Gilberto Méndez Rodríguez (Tesorero), Jeffrey Roberto Zúñiga Arias (Vocal 1), Ana Cecilia Torres Muñoz (Vocal 3). Ausente con justificación: Rebecca Vargas Bolaños (Vicepresidenta), Eilling Matamoros Granados (Secretaria de Actas), Ana Marcela Valdés Rojas (Fiscal), Ramón Masís Rojas (Vocal 2). Invitado: Danilo May Cantillano (Abogado).

Se proceda a la Lectura y aprobación de la agenda.

Agenda N° 667

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Correspondencia
3. Visita de Danilo May
4. Jornadas
5. Informes
 - a) Presidencia
 - b) Tesorería
6. Asistente de Fiscalía
7. Página web del COBI
8. Varios

La agenda del día se aprueba de forma unánime.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION

667-01	La Junta Directiva le remitirá al Lic. Danilo May, la documentación necesaria y le solicitará al Lic. Baltodano la renuncia como apoderado en el caso de Jeannette Rodríguez, para que el Lic. May pueda intervenir.
673-02	En relación a las Jornadas se acuerda cancelar la reservación hecha a FUNDATEC, pues hay poca asistencia; en su lugar se efectuarán en la sede del Colegio.
673-03	Se contrataran los servicios de EcoTESA por un monto de mil trescientos noventa cinco con cincuenta y cinco dólares con impuesto de ventas incluido (\$1.395,55 I.V.I.), dicho precio abarcará un año de servidor (sesenta y dos días para desarrollar proyecto). Posteriormente se pagarían doscientos setenta y cinco dólares (\$275) por concepto de anualidad.

ARTÍCULO UNO: Correspondencia, No hay correspondencia para revisar.

ARTÍCULO DOS: Al ser las 6 p.m., Silvia Díaz anuncia la visita del Lic. Danilo May con el fin de conocer la experiencia del abogado y revisar su currículum, para valorar la contratación de sus servicios profesionales, para que atienda las necesidades del Colegio.

ARTÍCULO TRES: El Danilo May, emite una opinión acerca del estado real de los casos de William Cortés y de Jeannette Rodríguez. Solicita la documentación para enterarse del transcurso de cada caso y así, emitir un criterio formal. Menciona que en el caso de William Cortés puede haber caducado ya, pero que debe revisar el expediente.

673-01, ACUERDO: La Junta Directiva le remitirá al Lic. Danilo May, la documentación necesaria y le solicitará al Lic. Baltodano la renuncia como apoderado en el caso de Jeannette Rodríguez, para que el Lic. May pueda intervenir.

Se incorpora a la sesión la Fiscal Ana Marcela Valdez al ser las 6:10 p.m.

ARTÍCULO CUATRO: Julissa Méndez menciona que es mejor desistir del caso de William Cortés, más aún, viendo el criterio del abogado basado en la Ley de Administración Pública, artículo 173 y mejor concentrarse en ver como modificar el reglamento del Colegio.

Se incorpora a la sesión el vocal Ramón Masis al ser las 6:15 p.m.

ARTÍCULO CINCO: Silvia Díaz continúa con el orden de la agenda e informa sobre la organización de las jornadas. Informa que hay poca asistencia confirmada para el evento, por lo que menciona la posibilidad de realizarlas en la sede del Colegio y evitar el pago de alquiler a FUNDATEC.

673-02, ACUERDO: En relación a las Jornadas se acuerda cancelar la reservación hecha a FUNDATEC, pues hay poca asistencia; en su lugar se efectuarán en la sede del Colegio.

ARTÍCULO SEIS: Julissa Méndez ofrece ayudar en la cotización del servicio de alimentación y alquiler de 30 sillas junto con 5 mesas durante los dos días, que incluya cuatro refrigerios y dos almuerzos.

ARTÍCULO SIETE: Informes, a) Presidencia: Silvia Díaz menciona que esta trabajando en el informe.

b) Tesorería: Gilberto Méndez presenta el informe de la Comisión de Bibliotecas Escolares.

ARTÍCULO OCHO: Silvia Díaz expone sobre el tema de fiscalía y menciona que existe un acuerdo de Junta Directiva en contratar los servicios de una persona que fungirá como asistente. Dicho acuerdo fue tomado en la Asamblea General no.38 del 3 de octubre de 1998.

ARTÍCULO NUEVE: Gilberto Méndez propone que las propuestas de presupuesto para el año 2008-2009, se incluya en una de las opciones el pago para el asistente de fiscalía.

ARTÍCULO DIEZ: Jeffrey Zúñiga informa sobre la propuesta para renovar la página web del COBI, presenta la cotización y las características que abarcaría la contratación del servicio a EcoTESA. La propuesta abarca, el diseño gráfico mediante javascript, será auto-administrable mediante clave para usuarios. Adicionalmente se complementará con el diseño de una base de datos, que incluiría la información de los colegiados, en forma encriptada (seguridad xCodex). EcoTESA ofrecen confidencialidad de datos y una garantía de cinco dejando en claro que los derechos de la página son del COBI.

673-03, ACUERDO: Se contrataran los servicios de EcoTESA por un monto de mil trescientos noventa cinco con cincuenta y cinco dólares con impuesto de ventas incluido (\$1.395,55 I.V.I.), dicho precio abarcará un año de servidor (sesenta y dos días para desarrollar proyecto). Posteriormente se pagarían doscientos setenta y cinco dólares (\$275) por concepto de anualidad.

ARTÍCULO ONCE: Todos los acuerdos se toman en firme. Se levanta la sesión a las veintiún horas y veinte minutos.

Silvia Ma. Díaz Ruiz
Presidenta

Jeffrey Zúñiga Arias
Secretario de Actas a.i.

-----ULTIMA LINEA-----